



CURSO “Actuaciones ante contaminación química o microbiológica en piscinas” (6 horas) - 28 de septiembre de 2019

OBJETIVO

Capacitar a los técnicos responsables del mantenimiento de piscinas en una serie de medidas de actuación inmediata ante un descontrol de la Calidad Sanitaria e Higiénica del agua de la piscina por incidentes de contaminación química y/o microbiológica.

La contaminación química por uso incorrecto de algún producto químico (biocida, reguladores de pH, antialgas, etc.) y la contaminación microbiológica por desinfección deficiente o por incorporación imprevista de algún fluido orgánico (sangre, vómito, heces), pueden poner en riesgo la salud de los usuarios de la piscina.

Las medidas de actuación y recomendaciones que se desarrollan durante el curso, están en línea con los requisitos establecidos en la normativa estatal vigente de piscinas o Real Decreto 742/2013¹, y en concreto con el artículo 12, de situaciones de incumplimiento. Además, los conceptos básicos y criterios de actuación se fundamentan en aplicación de técnicas químicas básicas, en recomendaciones y protocolos de actuación establecidos por la Conselleria de Sanitat i Salut ambiental de les Illes Balears

Los participantes deben quedar capacitados para actuar de forma inmediata y correcta mediante la aplicación de actuaciones técnicas basadas en la eliminación, minimización o neutralización de los efectos químicos o microbiológicos que merman la calidad del agua de las piscinas, permitiendo de esta manera garantizar la salud de los usuarios, e incluso los posibles impactos medioambientales que pudieran tener tales efectos en el entorno.

DESTINATARIOS

Personal técnico de mantenimiento de las piscinas de los establecimientos turísticos de uso colectivo público y/o privado; tales como: hoteles, agroturismos, piscinas municipales, de centros sanitarios, de comunidades de propietarios, etc.

Otras personas interesadas en la materia.

Pre-Requisito: Disponer del carnet de mantenimiento de piscinas.

PROFESORADO

- Alex Sillero, Lic. en Ciencias Químicas. Experto en mantenimiento de piscinas.

¹ **Real Decreto 742/2013**, de 27 septiembre, por el que se establecen los criterios básicos técnico-sanitarios de la calidad del agua y del aire de las piscinas con la finalidad de proteger la salud de los usuarios de posibles riesgos físicos, químicos o microbiológicos derivados del uso de las mismas.



PROGRAMA

1. Introducció (1 h)

- 1.1. Contaminació del aigua de la piscina.
- 1.2 Marco normatiu.
 - 1.2.1 RD 742/2913. Article 12 (legislació nacional)
 - 1.2.2 Decret 53/95. ((Legislació autonòmica)

2. Actuacions ante incidentes por contaminación química (3 h)

- 2.1 Exceso de Biocida. Cloro o Bromo.
- 2.2 Exceso de Cloraminas.
- 2.3 Coloración del agua por exceso de metales como cobre, hierro.
- 2.4 Aguas equilibradas, incrustantes y corrosivas (índice de Langelier)
- 2.4 Exceso de ácido isocianúrico.
- 2.5 Problemas de espumas y su eliminación.
- 2.6 Atmósfera oxidante en salas de máquinas y piscinas cubiertas.

3. Actuaciones ante incidentes por contaminación biológica (1 h)

- 3.2. Tipos de contaminación biológica presente en las piscinas
- 3.3. Desinfectantes y tiempo de contacto
- 3.3. Actuaciones ante contaminación biológica - Contaminación fecal
- 3.4 Contaminación por Legionella. (Dióxido de cloro)

Evaluación final (examen tipo test) (1 h)

DURACIÓN, FECHA Y HORARIO

El curso, de **6 h** de duración, se realizará según el siguiente calendario:

- Sábado 28 de septiembre de 2019

En **horario de 09:00 a 15:00 h** en las oficinas del Col·legi Oficial de Químics de les Illes Balears, y con direcció: Carrer de Josep Rover Motta, 8, 07006 Palma, Illes Balears. Telf. 971-77 53 73.

INSCRIPCIÓN

a) Bonificada a través de la Fundación Tripartita: la inscripción es gratuita y se ha de realizar personalmente, pudiendo presentar la documentación requerida hasta **15 días antes del día de la formación** en el Colegio de Químicos. Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00h. Más información: por teléfono (971775373), en horario de secretaría, o por correo electrónico (secretaria@quimibal.org).

b) Sin derecho a bonificación: por teléfono (971775373), en horario de secretaría, o por correo electrónico, **hasta el 13 de septiembre*** Cuota general de inscripción: **95€**. (20 % de descuento a colegiados y estudiantes adheridos). Posteriormente, se ha de enviar por correo electrónico o por fax (971775373) el resguardo del ingreso en la cuenta de **BANCO SABADELL ES51-0081-1408-89-0001015905** en el cual se indique el nombre del inscrito y del curso.

PLAZAS: El número de plazas es de 15 y se asignarán por orden de inscripción. El curso se realizará con un mínimo de 8 inscripciones.

**En caso de cancelar una inscripción deberá indicarse a secretaria@quimibal.org. Las retenciones por gastos de cancelación serán del 20% del importe de la inscripción, según ésta se comunique después de la fecha límite de inscripción.*